

Bloque 1

“EL DOCENTE Y LOS CAMBIOS EN SU PRÁCTICA EDUCATIVA”

Sin lugar a dudas, el ser docente no ha resultado ser una tarea fácil, debido a que, con el paso del tiempo he tenido que irme adaptando o ajustando a las diversas reformas educativas, así como, a las exigencias que cada uno de los programas o planes de estudio demandaba en su momento, los cuales, dieron inicio con el programa de educación preescolar en el año de 1992, y luego le prosiguieron otras más, hasta llegar a la actual del 2022 (Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria en el acuerdo 14/08/22), en donde sus miradas o enfoques fueron cambiando, pasando de la técnica- instrumental regida por la teoría conductista a la práctica- deliberativa guiada esta por el cognoscitivismo y posteriormente, se dio pasó a la humanista- sociocrítica basada en los principios de la NEM que es la que nos rige.

Como docente, ante estos retos me sentía con un poco de incertidumbre, sin embargo, es necesario tener una nueva perspectiva y verlo como una oportunidad para crecer de manera personal y profesional, debido a que, la educación se encuentra en constante cambio.

Por ello, para enfrentarme a la demanda de la nueva reforma educativa es necesario llevar a efecto acciones que reflejen mi identidad y autonomía profesional, tales como: la movilización de saberes, el sentirme parte de la comunidad escolar, saber cuál es mi papel y asumir mi responsabilidad, el mantener una actitud positiva, cambiar el estilo de enseñanza- aprendizaje (de lo tradicional a lo moderno), ser investigadora e innovadora para la aplicación de nuevas metodologías, técnicas o estrategias, actualizarme sobre el manejo de las herramientas digitales o tecnológicas, ser autocrítica de mi practica educativa, aplicar las teorías del desarrollo, conocer quiénes son mis alumnos (intereses, necesidades, habilidades, motivaciones, entre otros) y cuál es su contexto de desarrollo, para partir de la lectura de sus realidades.

Porque como docente, he dejado de ser únicamente un transmisor o facilitador de conocimiento, debido a que, mi deber es ser una guía que favorezca la formación de seres pensantes, críticos, autorreflexivos, autónomos, colaborativos, con valores cívicos, con amor a la patria, inclusivo, con sentido de identidad personal y cultural, es decir, formar alumnos de manera integral (en todas sus esferas) y con un perfil humanista.

Para finalizar, quiero hacer mención que el instrumento revisado de “pauta para el estudio de casos” es una estrategia muy útil y funcional, porque me permite analizar las situaciones escolares imprevistas o problemáticas que ocurren en nuestro quehacer diario, el reflexionar sobre cómo actúo en la práctica escolar, así como, el compartirla o dialogarla con otros docentes para tomar mejores decisiones en favor de un bien mayor, debido a que, el trabajo colaborativo enriquece la educación y es una de las claves para alcanzar las metas propuestas.